

Avila
Hace medio siglo



Los abulenses que hagan algún viaje a Madrid, tienen ya un magnífico restaurant colmado que hace tres días inauguró Pepito Alcalde. En él, según noticias que nos dan algunos que asistieron al acto, encontraron excelente servicio de comidas y bebidas y según parece un estupendo cocido se puede comer hasta por cinco céntimos.

Hay además gabinetes independientes con todo el confort que se usa en esta clase de establecimientos.

Dadas las amistades con que cuenta el simpático Pepito entre todos sus paisanos, podemos asegurar que será visitado su restaurant por todo el que vaya a la Corte.

Nosotros, al no poder hacerlo, por lo menos momentáneamente, le deseamos mucha prosperidad en su negocio que titula «La Cepita» y está situado en la Cava baja, 17.

—Acordada la celebración de subasta pública para contratar materiales, con destino a la Inclusa, durante el año 1904, se anuncia por el plazo de diez días con un presupuesto de 2,912 pesetas.

Vacantes.—Médico titular de Gilbuena, con el sueldo anual de 500 pesetas.

La de secretario del Ayuntamiento de Fresnedilla con el de 350 pesetas y la de Aveinte con el de 500.

Francisco García Rodríguez

Médico de la Beneficencia y Seguro O. de Enfermedad por oposición
Especialista en niños
(De la Escuela del Dr. Arce)
Hotel Continental

Traspaso

tienda con vivienda, por no poder atenderla. Informarán, calle Martín Carramolino, 20, bajo.

Auto crónica

El corresponsal de EL DIARIO DE AVILA en Arévalo ha estado enfermo uno día con gripe, a la que también tiene derecho, lo que le ha imposibilitado el enviar sus crónicas al periódico desde hace bastantes días. Sirvan estas líneas de disculpa por el retraso que se publican las que a continuación se dan.

Fiesta de San Antón

Se ha celebrado esta fiesta ganadera y labradora con toda solemnidad. En la parroquia de Santo Domingo se celebró misa solemne, terminada la cual se sacó al santo que recorrió en procesión las principales calles hasta la iglesia del Salvador, en donde después de ser bendecidos la cebada y semovientes, tuvo lugar el tradicional desfile a galope tendido, alrededor del templo, de caballos, mulas, burros, etc. etc. Fueron obsequiados los participantes en esta carrera, como así mismo las autoridades, y jerarquías, e invitados, con una copa de vino español, celebrándose como final de todos los festejos un baile popular que estuvo muy animado.

Los actos fueron presididos por las autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento de Arévalo, y presenciados por numerosísimo público que llenaba la plaza del Salvador. Los actos fueron organizados por la Hermandad de Labradores cuya presidencia la ostenta don Felipe Varea, y don Domiciano Sánchez lleva la Secretaría.

La fiesta en honor de San Antón ha estado muy animada, resultando todos los actos vistosos y amenos, y por ello felicitamos a sus organizadores.

Boda

En la iglesia de San Miguel, de Medina del Campo, han contra-

do matrimonio la señorita María Luisa García Moreno, maestra nacional, con el militar con destino en Canarias, don José Gómez Casals, siendo apadrinados por la hermana de la novia doña Mercedes y su esposo don Julio González, celebrándose la ceremonia dentro de la mayor intimidad, asistiendo familiares y amigos más íntimos.

Enfermos

Se encuentran enfermos don Manuel Galán, párroco de Santo Domingo, y don Pantaleón García Rico.

De cumpleaños

Los han celebrado los niños Juliánito Zurdo Legido, Mariablanca Gómez y Gerardo Muñoz, y el abogado don Emilio García Fernández.

Nuevo brigada

Con destino a la Comandancia de la Guardia Civil de esta localidad, ha llegado el brigada don Pedro Martín Pacheco, al que deseamos una feliz estancia entre nosotros y un sin fin de parabienes en su nuevo destino.

Ante el día de la Patrona

Ya se están haciendo preparativos para celebrar, como Ella se merece, la novena y la fiesta a nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias, cuyos actos comenzarán el próximo día 30. El pueblo arevalense ha contribuido, siguiendo la tradición, económicamente para dar el mayor realce posible a estas fiestas. La novena se celebrará en la capilla de las monjas cistercienses, del convento del Real.

M.

Se venden dos caballos para sementales, 4 y 6 años. Para tratar, Eloy Pascual. Muñogalindo,

CENTROS OFICIALES

Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Avila

Lista de maestros aspirantes a interinidades

Por quedar pendiente de nombramiento menos de un tercio de la vigente lista de maestros aspirantes a interinidades en esta provincia, esta Comisión Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado anunciar convocatoria con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947 y en la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 21 de enero de 1952 (B. O. del Estado de 2 de febrero), para la formación de nueva lista de maestros aspirantes al desempeño interino de las escuelas de esta provincia, cuya lista se pondrá en vigor una vez agotada la lista actual.

La presente convocatoria se ajusta a las reglas siguientes:

1.ª Podrán concursar a esta convocatoria los maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria y todos aquellos que tengan terminados los estudios de maestro de primera enseñanza, hayan cumplido la edad de 19 años en la fecha de este anuncio, no estén inhabilitados para el ejercicio de cargos públicos, acrediten una conducta intachable en todos los aspectos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que les incapacite para el ejercicio de la enseñanza.

2.ª Durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, los interesados podrán presentar o enviar sus instancias, reintegradas con 1,55 pesetas de timbres del Estado y sello de una peseta de la Mutualidad Nacional del Magisterio y dirigida al señor presidente de esta Comisión Permanente, a la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de esta provincia, solicitando su inclusión en la referida lista de aspirantes.

3.ª En el margen izquierdo de dicha instancia se harán constar, por orden de preferencia, las localidades en que el aspirante desea servir destino, entendiéndose que la solicitud de interinidad lleva implícita la obligación de aceptar las sustituciones de carácter temporal que en aquellas localidades se produzcan.

Respecto a quienes no consignen relación nominal de localidades, se entenderá que aceptan cualquiera de las vacantes que puedan producirse, ya sea en régimen de interinidad o bien en concepto de sustitución temporal.

4.ª Las mencionadas instancias irán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil y legitimado, y legalizado si estuviera expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

b) Certificado acreditativo de la fecha en que terminó los estudios del Magisterio, y copia compulsada del Título académico y en defecto de éste se hará constar en el certificado anterior que tiene verificado el depósito de los derechos para la expedición del Título.

c) Hoja de servicios, certificada por la Delegación Administrativa correspondiente, si el solicitante los hubiera prestado en escuelas nacionales.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer defecto físico ni enfermedad infecto-contagiosa. Caso de padecer defecto físico, se acompañará copia compulsada de la Orden de concesión de dispensa de aquel para el ejercicio de la carrera.

e) Certificado de un Dispensario Oficial Antituberculoso en que conste que no padece lesión de carácter tuberculoso en fase activa contagiosa.

f) Certificado negativo de antecedentes penales.

(Continuará)

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Nota de interés para cuantas personas o entidades deseen construir viviendas bonificables

Seguendo normas de la Junta Nacional del Paro Obrero, dependiente del Ministerio de Trabajo, la de dar facilidades a los beneficiarios de viviendas bonificables y con el fin de evitar las dificultades que pudieran derivarse de la obtención del certificado del Instituto Nacional de la Vivienda, para tales efectos, exigido en el apartado e) del Decreto-Ley de 27 de noviembre de 1953; esta Delegación Provincial de Trabajo de Avila pone en conocimiento de todas aquellas entidades o particulares que deseen construir viviendas al amparo de la mentada Ley, que el documento exigido y citado puede sustituirse por acta notarial, en la que se haga constar previa descripción del solar, que sobre el mismo no se ha ejecutado obra alguna y que va a realizarse la obra proyectada al amparo del Decreto-Ley de 27 de noviembre de 1953.

Se advierte igualmente que los impresos de instancia y demás documentos para la realización de estas obras, se encuentran a disposición de quienes los soliciten en este Organismo.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Sección religiosa

ENERO 1954

Día 28, Jueves—Santos Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco (de el día 31) con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Vicente Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, Oración del Año Mariano, bendición y reserva.

San Pedro Bautista

San Antonio.—La Rvda. Comunidad de Padres Franciscanos celebra solemne novena en honor del insigne abulense, protomártir del Japón, San Pedro Bautista, del 28 de enero al 5 de febrero.

A las seis de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, ejercicio de la novena, reserva e himno del Santo y veneración de la reliquia.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7,

(Sorteo del día 26 de enero)

Premiado con 50 pesetas, el número 265. Y con 5 pesetas los terminados en 65

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9 Programa para el día 28 de enero de 1954

SOBREMESA.—De 1 a 4'30; Apertura: Minutos musicales; Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Cocktail de melodías; Conexión con Radio Nacional de España; La voz del día, Tino Rossi; Última hora de actualidad; Sobremesa musical. Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7'30 a 10: Apertura: El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Discos dedicados; «Cruz y Espada», emisión del Frente de Juventudes; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: «Por la Rosa de los Vientos»; Diario hablado de Radio Avila; «De todo un poco», emisión presentada por Julio Gómez Alcalde; Melodías de películas; Programa de música variada; Voces de la media noche; Cierre.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 28 de enero

Juzgado de Cebreros.—Imprudencia. Letrado señor Dávila; procurador señor Leyva.

Juzgado de Arenas.—Robo. Letrado señor Sánchez; procurador señor Fernández (A)

PEGASO

Vehículos industriales de carga y viajeros

Entregas rápidas

Distribuidor para Madrid y Región Centro

C. DE SALAMANCA S. A.

Avda. de José Antonio, 61. Madrid.

LEADBRONZE TLC

TLC

a cada uno su especialidad
TLC
Los cojinetes!

Comercial Cantabria DISTRIBUIDORES REGION CENTRO
Bárbara de Braganza, 13 • MADRID • Teléfono 22 03 91

Granja Avipolis

SITUADA EN VALSECA
ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA
Polluelos recién nacidos, pollitas de 1 y 2 meses
Oficinas: Daoiz, 23
Teléfono 1.304. — SEGOVIA
Todos nuestros polluelos proceden de gallinas de alta postura, cruzadas con reproductores holandeses de pedigree (alta genealogía) importados de la Granja W. A. Derksen de Voorzichtig (Holanda).
Haga sus pedidos anticipadamente. Pida catálogo gratis.

